



Chile
en marcha



Conocer para Prevenir:

Experiencias y análisis en
gestión de riesgos de
empresas adheridas al ISL

El caso del Instituto de Seguridad Laboral

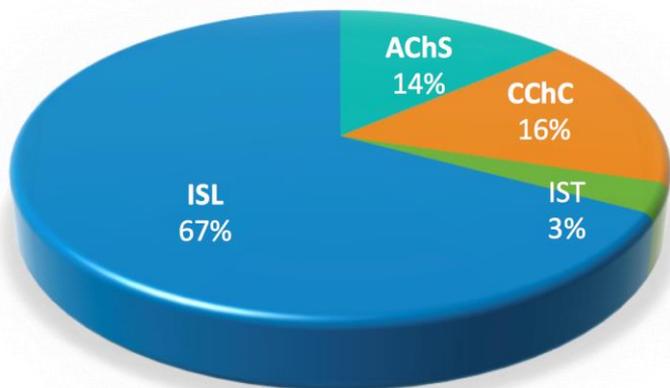
AVANCES Y DESAFÍOS

El Instituto de Seguridad Laboral

- ✓ El Instituto de Seguridad Laboral es una entidad pública, perteneciente a la cartera del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- ✓ Es uno de los Organismo Administrador del Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, establecido en la Ley N°16.744.
- ✓ En las empresas y trabajadores adheridos a nuestro Instituto, se encuentran principalmente pequeñas y medianas empresas, trabajadoras de casa particular y Servicios Públicos.
- ✓ Trabajamos para otorgar las prestaciones que mandata la ley y contribuir al fortalecimiento de una Cultura Preventiva en Chile.

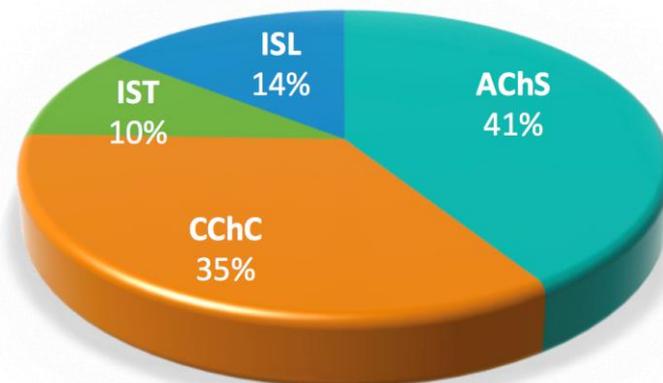
Composición de empresas adheridas por Organismos Administradores de la Ley 16.744

Nº de empresas adheridas según Organismo Administrador



528.436 ENTIDADES EMPLEADORAS

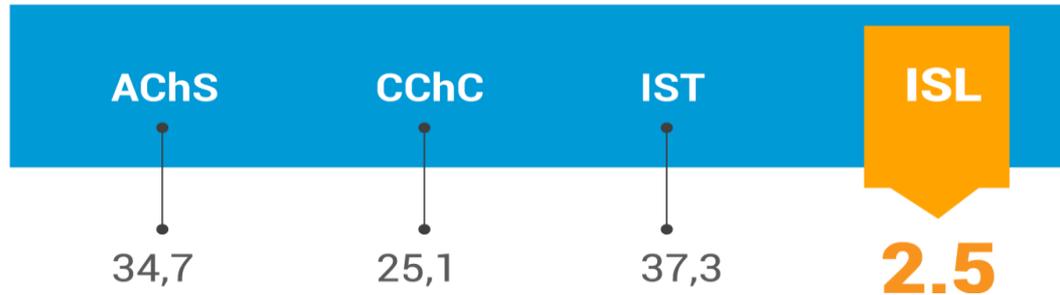
Nº de trabajadores afiliados según Organismo Administrador



6.105.926 TRABAJADORES

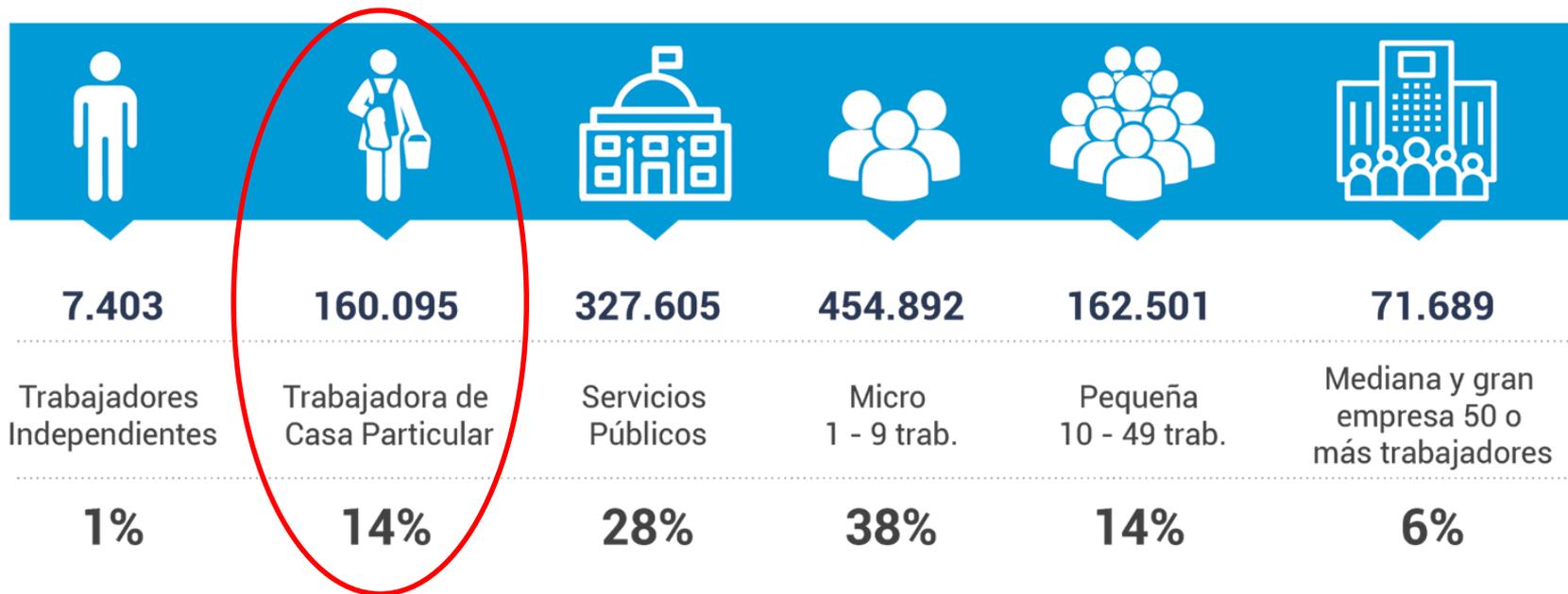
Composición de empresas adheridas

Promedio de trabajadores por empresa
por Organismos Administradores



- Amplia cobertura y atomización de las empresas adheridas.
- Dificultad para cubrir cartera con prevención en terreno

Caracterización de cartera por rubro



Conocer para Prevenir

Reflexiones y evidencias para el debate en materia de salud y seguridad en el trabajo desde una perspectiva pública.

Este es el primer libro del Instituto de Seguridad Laboral, en el marco de sus 10 años de vida.

Estudio:
**Riesgos psicosociales en
trabajadoras de casa particular**



Riesgos psicosociales en trabajadoras de casa particular

CARACTERIZACIÓN GENERAL

- Este trabajo doméstico encuentran su origen en las migración campo ciudad
- Hoy la migración de otros países pasa a ser relevante
- Prácticas autoritarias o paternas en la relación trabajadora, empleador
- Trabajan en solitario la mayor parte del tiempo
- Generación de compromisos emocionales con otras familias
- Desconocimiento del estatuto legal que protege este tipo de trabajo

Dado el compromiso emocional y las características de la relación laboral, se estima que este tipo de trabajo puede estar propenso a riesgos psicosociales.

Riesgos psicosociales en trabajadoras de casa particular

Metodología.

De carácter mixto con técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación.

- Encuesta representativa de las trabajadoras de casa particular afiliadas al ISL (n: 484). Preguntas de carácter socio demográfico, empleo, salud, y riesgos psicosociales -ISTAS-21 en su versión breve.
- Entrevistas en profundidad y grupos focales (8 Entrevistas semiestructuradas y 3 Grupos Focales a trabajadoras y empleadores)

Principales hallazgos

- 51% de la muestra avanzada -49 años en promedio- depende económicamente de ella.
- $\frac{2}{3}$ no se encuentran en pareja.
- 38% declara lo mismo anterior, pero con familiares
- En otro grupo de la fuerza laboral es extranjera (peruanas, 14,2%)
- 90% de este último grupo declara enviar
- E igualmente son el principal sostén que sobrevive con ella

Aparece entonces un cuadro en donde la trabajadora de casa particular es la columna vertebral económica de su hogar o núcleo familiar.



Principales hallazgos

- Existe un 35% de las trabajadoras "puertas afuera" que realizan actividades en su jornada completa. 57% trabaja en una sola vivienda, 24% en 2 viviendas ;17% en 3 o más viviendas.
- Especial análisis merecen los trabajos de cuidados de las trabajadoras puertitas afuera. El 44% trabaja en promedio 40 horas semanales. 44% de ellas son puertitas afuera con una edad promedio de 12 años y un 15% a adultos mayores.
- 65% de las trabajadoras puertitas afuera dedican más de 2 hora al traslado desde su casa al trabajo.



Condiciones de salud

- El panorama de salud es el siguiente: Solo 7,5% cree que su salud es muy buena; 45,5% que es buena y 47% que su salud es regular o mala.
- Otros diagnósticos: Várices en las piernas, tendinitis, lumbago y ciática.
- 32% declara "siempre" padecer dolores musculares y un 16% indica "muchas veces".
- Relación entre la exigencia física y la edad. pocas trabajadoras (menos de un tercio) se tratan efectivamente sus enfermedades.
- Aparecen como problemas recurrentes dolores de cabeza, problemas para dormir y angustia, que se ubican dentro de un diagnóstico de estrés laboral.

Riesgos psicosociales en el trabajo Aplicación SUSESO ISTAS 21

Se analizaron las siguientes dimensiones

- Exigencias Psicológicas
- Trabajo activo y desarrollo de habilidades.
- Apoyo social en el trabajo (adaptación de la dimensión de liderazgo)
- Compensaciones
- Doble presencia

Se midieron para los siguientes segmentos:

- Trabajadoras extranjeras
- Trabajadoras chilenas
- Modalidad de trabajo puertas adentro
- Modalidad de trabajo puertas afuera

Riesgos psicosociales en el trabajo Aplicación SUSESO ISTAS 21

Exigencias Psicológicas.

Muestran un nivel en promedio bajo a la exposición de esta dimensión. En promedio hay un 10,2% de trabajadoras que está altamente expuesta a enfermarse por este tipo de exigencias. Sin embargo, en las trabajadoras pertas adentro el riesgo se eleva a un 17,3%. Esta situación podría deberse a a la alta exigencia en general que supone este tipo de trabajo.

Riesgos psicosociales Cuestionario SUSESO ISTAS 21

Compromiso y Desarrollo de Habilidades.

Sólo esta dimensión se encuentra en un 13,2% de trabajadoras. Esta alta exposición a enfermarse observada de las trabajadoras que asumen trabajos migrantes indica un alto riesgo de exposición de un riesgo de 22%.

Apoyo Social en el Trabajo y Calidad de Liderazgo

Esta dimensión en esta dimensión se encuentra afectada por 22,2% de trabajadoras. En otras dimensiones, un 25% del restante de trabajadoras es decir, trabajadoras que trabajan se 27,6% se encuentra altamente expuesta a enfermarse.

Conclusiones y recomendaciones del estudio

- La modalidad de trabajo puertas adentro resulta ser de forma contradictoria depositaria de factores protectores como de riesgos.
- Ha ido creciendo sostenidamente el trabajo puertas afuera, caracterizado por una multiplicidad y simultaneidad de relaciones con empleadores distintos.
- Nos encontramos entonces con un mercado dinámico y segmentado en diversas fracciones, requiriendo quizás cada una de ellas tratamientos específicos por parte de la política pública.

Conclusiones y recomendaciones del estudio

- El estudio arroja claramente que tanto la modalidad de trabajo -puertas adentro o afuera-, como la nacionalidad para distinguir entre chilenas y migrantes se constituyen en 2 ejes que logran construir grupos claramente distinguibles.
- Desde el punto de vista de la salud, se observa que este tipo de trabajadoras se encuentra bajo la media nacional establecida por SUSESO. Son trabajadoras altamente exigidas, son mujeres que cuentan con espacio de trabajo y muchas veces con una relación con sus empleadores que implica una retribución emocional. No obstante, es esta condición la que puede abrir la puerta a abusos laborales.

Conclusiones y recomendaciones del estudio

- Ellas reportan bastantes enfermedades relacionadas con la exigencia física de su trabajo.
- En función de lo anterior una recomendación relevante en cuanto a la prevención dice relación con la profundización de iniciativas de herramientas para la prevención de las enfermedades mayormente reportadas.
- Dada la alta dispersión geográfica de estas trabajadoras es necesarias política que se orienten a la formación de redes entre pares.
- La labor fiscalizadora debe pasar a tener un rol relevante y puede ser deseable analizar la conveniencia de articularla con la Prevención.

Estudio: Evaluación integral del Plan de Prevención del Instituto de Seguridad Laboral

Elaborado por el Centro de Sistemas
Públicos de la Universidad de Chile.



Recomendaciones

- **Revisión de roles de los trabajadores y empleadores:** Revisar el papel de los trabajadores y los acuerdos entre empresarios y trabajadores en futuras versiones del plan de prevención.
- **Estabilidad y homogeneidad de programas de prevención:** Resguardar que los cambios al plan de prevención respondan a una lógica técnica bien justificada y evaluable, que vaya permitiendo la acumulación de conocimientos.
- **Colaboración entre instituciones:** Fomentar acuerdos de colaboración con instituciones de educación superior, instituciones fiscalizadoras y otros stakeholders.

Universalizar cobertura: Universalización del diagnóstico, colocando la responsabilidad de realizarlo en el empleador y generando instrumentos que permitan su auto aplicación.

TELESESAT

Modelo de gestión de Prevención de Riesgos Laborales y asesoría preventiva a distancia.



TELESESAT

Se conforma sobre la base del total de empresas adheridas al ISL, aplicando un criterio de criticidad, el cual está dado por tres factores:

- **Rubros críticos** (construcción y transporte, por ejemplo)
- **Cotización adicional** diferenciada alta (mayor o igual al 2,55%)
- Que hayan **aumentado su tasa** de cotización por siniestralidad (DS 67).

Ámbitos de la encuesta



- Aspectos de tipo legal
- Obligación de los empleadores/as a informar
- Comité Paritario de Higiene y Seguridad
- Riesgos críticos

TELESESAT



TELESESAT



Resultados de la
evaluación dan
origen a:



- **Criticidad Alta** → Asistencia Presencial
- **Criticidad Media** → Campus Prevención
- **Criticidad Baja** → Asistencia Personalizada

Ámbitos de la encuesta



- **La criticidad alta**, da origen a inmediatamente a la visita presencia de un Prevencionista de Riesgos a la empresa.



- **La criticidad media** implica da origen a la capacitación del empleador en Campus Prevención del Instituto de Seguridad Laboral.



- **La criticidad baja** implica atención asistida al empleador/a



Instituto de
Seguridad
Laboral

Ministerio del Trabajo
y Previsión Social

Gobierno de Chile

Chile
en marcha